

ACTA N° 002/2026

REUNIÓN CONSEJO DE DEPARTAMENTO

Fecha: 13 de marzo de 2026

ASISTENCIA:

1. Carlos Mondaca Rojas, Director Departamento de Educación
2. Juan Carlos Huircalaf Diez, Consejero
3. Patricia Castillo Ochoa, Consejera (justifica inasistencia)

TABLA:

- Solicitud de nombramiento de la Sala de Consejo.
- Designación de representante al Consejo de Departamento.
- Traslado de Issia González Cuni a la ciudad de Iquique desde miércoles a viernes de cada semana para el primer semestre 2026

ANÁLISIS:

1. Solicitud de nombramiento de la Sala 314

Se presenta la propuesta de denominar la Sala 314 del Departamento en honor a la ex colega Dániza Velis Galleguillos, como reconocimiento a su trayectoria y aporte al Departamento de Educación. Los miembros valoran la iniciativa destacando su relevancia simbólica e institucional.

2. Designación de representante al Consejo de Departamento:

Se plantea la definición de un candidato para el Consejo de Departamento con proyección (hay 2 vigentes hasta agosto de 2027). Solo hay 2 con los requisitos (Rubén Capetillo Velásquez y Claudio Aguirre Munizaga). La votación se refiere cubrir el espacio dejado por la muerte de la colega Dániza Velis Galleguillos quien era Consejera del Departamento.

3. Prestación de servicios académica Dra. Issia González Cuni en Sede Iquique

Se informa la presencia de la Dra. Issia González Cuni en la Sede Iquique en la Carrera Educación Parvularia regular y de prosecución.

ACUERDOS:

1. Se aprueba denominar la Sala 314 del Departamento de Educación con el nombre de la ex colega Daniza Velis, como homenaje póstumo. La opción propuesta de la Sala de Consejo es que esta sala ya tiene el nombre del Sr. Raúl Ceriani.
2. Se acuerda iniciar proceso de definición de candidato para el Consejo de Departamento para reemplazar hasta agosto del año 2027 al Consejero por fallecimiento de la Sra. Dániza Velis Galleguillos (Q.E.P.D.).
3. Se acuerda informar al Decano Dr. Carlos Lagos Olivos que la Dra. Issia González Cunni prestará servicios los días miércoles, jueves y viernes de cada semana durante el primer semestre en la ciudad de Iquique, donde además de cursar asignaturas, asesorará en el proceso de fortalecimiento del proceso de cierre de la Carrera (plan regular y prosecución), colaboración en el proceso el ámbito de acreditación, instalar saberes sobre educación inclusiva en estudiantes, reactivar VCM a través de un Seminario dirigido a las

empleadoras de la carrera, fortalecer el trabajo de comité y el núcleo y la comisión de autoevaluación. Todo lo anterior conversado y acordado con la Jefa de carrera de ambas sedes y el Director del Departamento de Educación.

Además realizará la Coordinación de Prácticas de Educación Diferencial 6 horas (Arica)



CARLOS MONDACA ROJAS
DIRECTOR
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

CMR/alym.